



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 91, fracción L de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se informa lo siguiente:

Cuarto trimestre 2019 (Octubre - Diciembre)

Fecha	Actividad
01 de noviembre al 28 de noviembre	<p>Para iniciar con los trabajos del Cuarto Congreso Juvenil 2019, el Instituto elaboro la convocatoria que fue aprobada en la reunión de comisiones celebrada por la comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de oportunidades la cual preside la Diputada María Fernanda Trejo Quijano.</p> <p>Dimos inicio a los trabajos de organización del evento una vez aprobada la convocatoria por lo que se procedió a la realización de un directorio con los nombres de titulares de las unidades administrativas de juventud de los municipios con números, correos y direcciones de sus oficinas.</p> <p>Una vez terminado el directorio se procedió a enviar el oficio escaneado vía electrónica para hacerles de su conocimiento del inicio de este evento, así como de hacerles llegar la convocatoria junto con la ficha de inscripción de los participantes, lo mismo se realizó con el IEQROO y el IQJ.</p> <p>Nos reunimos con el C. Fernando Méndez Santiago, Titular del Instituto de la Juventud del Estado de Quintana Roo y con el Presidente de la Comisión de Cultura Política del IEQROO el Lic. Jorge Armando Poot Pech, para coordinar su participación en este evento y los cuales solicitaron un espacio en el programa para platicar con los Jóvenes Congresista.</p> <p>Se llevaron a cabo visitas a diferentes Hoteles de la ciudad, para observar sus instalaciones, así como de los servicios con los que cuentan y se realizaron cotizaciones en aquellos con los que contaban con las habitaciones que se requerían para el evento.</p> <p>Se cuenta con la cotización de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hotel Fiesta Inn• Hotel Capital Plaza• Hotel Los Cocos



De igual manera se realizaron búsquedas de cotizaciones de las Guayaberas que se les otorgarían a los Congresistas Juveniles el día de la Sesión.

Se llevó a cabo un acercamiento con distintas áreas de este H. Congreso del Estado para invitarlos a que tengan participación en este evento y con lo cual se integraron al programa de actividades que realizaran los Jóvenes Congresista en su estancia en la Ciudad.

De igual manera se trabajó en coordinación con el área de Relaciones Públicas, para que se realicen las gestiones necesarias para la organización de la Cena de bienvenida y la comida de clausura en la cual se contara con la presencia de los Dip. de la XVI Legislatura, Congresistas Juveniles e invitados.

Se trabajó en coordinación con el Secretario General Arturo Castro Duarte y el Subsecretario Administrativo Mario Olivo Belio en el cual se le solicitaron diversos requerimientos para la realización del evento.

Para los trabajos de difusión del evento se llevaron a cabo las siguientes actividades

- Se mandó la solicitud a la Coordinación de comunicación social y al área de Tecnologías de la información para la difusión de la convocatoria en la página web oficial del congreso del Estado, así como en sus redes sociales.
- Se les hizo llegar de manera electrónica a las unidades administrativas de juventud de los 11 municipios del estado, un oficio firmado por la Dip. María Fernanda Trejo Quijano donde se solicita la elección de un representante municipal y el apoyo para la difusión del evento en sus municipios, de igual manera se adjuntó a dicho correo la convocatoria del Cuarto Congreso Juvenil y la ficha de inscripción de los participantes.
- Se le hizo llegar al IEQROO oficio de manera física donde se le solicita realice la selección de los jóvenes que participara por vía distrital así el apoyo para la difusión del evento en sus redes sociales y en su página oficial del IEQROO además de hacerle llegar de manera digital la convocatoria y la ficha de inscripción.
- Se les envía por vía correo electrónico la invitación de diferentes escuelas de nivel superior de todo el Estado para que compartan la convocatoria en sus páginas web y redes sociales, así como invitar a la comunidad estudiantil para participar en dicho evento.
- Se realizó la difusión del evento de manera económica por parte del personal a mi cargo compartiendo la convocatoria para invitar a



	<p>amigos y conocidos a participar en el evento del cuarto congreso Juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizó contacto con los asesores y Secretarios Tec. de los Diputados para que realicen la difusión de la convocatoria en sus Distritos y alentar a los jóvenes a participar.• Ya se realizó el contacto de manera económica con Instituciones del Ejecutivo y Órganos autónomos para que nos apoyen con la difusión del evento en sus páginas web y redes oficiales y se les hizo llegar la convocatoria y ficha de inscripción por vía electrónica. <p>Una vez concluidos los plazos de inscripción que marcaba la convocatoria se realizaron monitoreos constantes con los municipios el con el IEQROO para contar con el numero de participantes final el cual fue de 126 jóvenes 45 mujeres y 81 hombres.</p> <p>Concluido con los procesos de selección, el personal a mi cargo procedió a hacer contacto con los jóvenes ganadores para darles información sobre el evento y la manera en la se que realizaran sus traslados a la ciudad de Chetumal.</p> <p>Llegada las fechas del evento, el personal adscrito al Instituto de Investigaciones Legislativas realizo el trabajo de logística y atención de los jóvenes por la estancia que estuvieron en la ciudad y procurando se cumpliera con cada una de las actividades que marcaba el programa hasta llegar el punto de culminar con el propósito de su participación, este fue dando su discurso en la máxima tribuna de este Poder Legislativo.</p>
02 de diciembre de 2019	A solicitud de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y, para que aquella proceda a tener un acercamiento con Universidades, fue solicitada a este Instituto de Investigaciones Legislativas sea realizada una investigación referente a los nombres de sus rectores y contactos telefónicos de los centros universitarios en la entidad.
03 al 13 de diciembre de 2019	Con el objetivo de iniciar con los preparativos inherentes al 10º Parlamento Infantil 2020 , se elaboró un cuadernillo que incluye una Ficha Técnica con información de la normatividad que rige el evento así como parte del proceso que conlleva la realización del mismo, un listado de requerimiento, su objetivo, fecha de celebración, autoridades involucradas en su organización, etcétera; el cuadernillo incluye igual un Proyecto de Convocatoria que incluye las propuestas hechas por este



Instituto de Investigaciones Legislativas celebración del evento así como las fechas y sedes para la realización de los concursos de selección de Diputados Infantiles y un **Proyecto de Programa** que contiene diversas actividades que incluyen .